



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240053300)
MARÍA MAGDALENA ÁNGEL TAMAYO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 136387
STP3547-2024
FALLO 21 DE MARZO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija cinco (5) de abril del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO*, en fallo proferido el 21 de marzo de 2024. Resolvió: **Declarar improcedente** la solicitud de amparo reclamada por **MARÍA MAGDALENA ÁNGEL TAMAYO, NOHELIA DE JESÚS RAMÍREZ HERNÁNDEZ, MARTHA CECILIA HERNÁNDEZ, LUZ ESTELA LONDOÑO GÓMEZ, JUAN FERNANDO QUINTERO HERNÁNDEZ** obrando en calidad de agente oficioso de su progenitora **AURA CECILIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, de conformidad con las razones expuestas en precedencia.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No **050016000248202321033, en especial a JUAN RAFAEL VÉLEZ Y BLANCA CECILIA GUERRA VALLE, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 07DD894FE7146EBD3E1A1ACF3DF117988D1A7FD2ABE05A043958F198ACA06461